 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

## AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor(a) **DELSI MARIA ASIGBO MARTINEZ** luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No **2681742024**


**EL SUSCRITO LEIDY PAOLA MESA ALVARADO**  
**Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy**

## HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta \_\_\_\_\_
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
3. La dirección no existe  
 \_\_\_\_\_
4. El destinatario es desconocido  
 \_\_\_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
6. Cambio de domicilio  
 \_\_\_\_\_
7. Otro:  
 \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **2681742024**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a 03 de 07 del 2024 a las 7:00 am




**LEIDY PAOLA MESA ALVARADO**

**Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy**

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 09 de 07 del 2024 a las 4:30 pm



**LEIDY PAOLA MESA ALVARADO**

**Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy**



han agotado todo el procedimiento y se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad de acuerdo con los criterios de focalización consignados en la Resolución 0218 de febrero de 2023, y el actual portafolio de servicios.

Así mismo que, agotado el proceso de focalización, la información es analizada por la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaría distrital de Integración Social, quienes generan una base de datos de potenciales participantes focalizados y priorizados por servicio y localidad, organizados por orden de elegibilidad. En virtud de lo anterior, se procedió a verificar la lista de priorización del mes de mayo de 2024, en el cual se observa que la niña ALEJANDRA ELENA CARRASCAL ASIGBO encuentra en el puesto 7.565 A nivel Distrital y 983 de la localidad, en total de 8820 solicitantes del servicio Fortalecimiento a la inclusión y apoyo alimentario a personas con discapacidad.

Por ta motivo, es preciso señalar que la asignación del servicio atiende a los principios de transparencia, equidad e igualdad establecidos en la Constitución Política de Colombia teniendo en cuenta que los servicios sociales prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social, se enmarcan en el criterio de asignación de bienes escasos, los cuales exigen una ejecución eficiente y focalizada, solamente para quienes cumplan los pasos y requisitos para el acceso, es decir, la solicitud o inscripción al servicio por quienes voluntariamente desean ingresar a los servicios, así como la validación de condiciones de vulnerabilidad por parte de la entidad.

Finalmente, teniendo en cuenta que su puntaje del SISBÉN es de A4, nos permitimos informar que actualmente la Secretaría Distrital de Integración Social, se encuentra implementando la estrategia de "Ingreso Mínimo Garantizado - IMG", la cual consiste en la entrega de transferencias monetaria a los hogares pobres y vulnerables de la ciudad, las cuales buscan contribuir con el aumento de ingresos monetarios de las familias y la disminución de la pobreza en la capital. Los requisitos para acceder a esta estrategia son:

- Estar registrado(a) en el Sisbén de Bogotá, el cual puede consultar en la página <https://www.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu-grupo.aspx>
  - Estar clasificados en los grupos A y B del Sisbén IV.
  - Tener una cuenta activa con las entidades financieras que tienen convenio con la Secretaría Distrital de Hacienda: Davivienda (Daviplata), Bancolombia (Ahorro a la Mano – ALM y Nequi), Movii, Banco de Occidente (Dale) y Powwi.
- Se puede ampliar esta información ingresando a la página web: <https://bogota.gov.co/ingreso-minimo-garantizado-img/>.

Cabe aclarar que la vinculación a servicios sociales que presta la Secretaría Distrital de Integración Social está sujeta al estricto cumplimiento de los criterios establecidos en la Resolución N° 0218 de 2023, "Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones". Así como también a los criterios de priorización y de recursos, de acuerdo con la situación de vulnerabilidad que se evidencie y la disponibilidad de cupos de cada servicio o apoyo solicitado, lo que garantiza que los Servicios sean destinados a las personas que más lo necesitan conforme a la misionalidad y objeto de la Entidad.

De esta manera espero haber dado respuesta de fondo a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidas por la ley; manifestándole nuestra disposición para trabajar por una Bogotá incluyente que fortalezca los escenarios de interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.**

**LEIDY PAOLA MESA ALVARADO**

Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy  
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Claudia del Pilar Girón G. Proyecto 7771 "Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con Discapacidad"  
Revisó: Arbey Ortiz Profesional Proyecto 7771 "Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con Discapacidad"  
Revisó Nidia Constanza Acero Acero Abogada O.J. SLIS Kennedy.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) (



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>.

El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.  
*Gracias por su aporte*



Verificación  
Firmado Electrónicamente con A2Sign  
Acuerdo: 2024/05/28-123013-546323-52845748  
2024-05-28T13:47:11-05'00 - Página 3 de 5



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024085648

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240528-123013-545323-52845748

Creación: 2024-05-28 12:30:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-05-28 13:47:10



Escanee el código  
para verificación

## Firma: 4

Leidy Paola Mesa Alvarado

53014761

lmesaa@sdis.gov.co

Subdirectora Local de Kennedy

Secretaria Distrital de Integración Social

## Revisión: 3

Nidia Constanza Acero A.

52430241

naceroa@sdis.gov.co

Abogada- OJ - SLIS Kennedy

SDIS

## Revisión: 2

Arbey Ortiz Gutierrez

aortizg@sdis.gov.co

Profesional Proyecto 7771

Secretaria Distrital de Integración Social

## Elaboración: 1

Claudia del Pilar Girón Girón

51699030

cgiron@sdis.gov.co

Instructora 313-14

Secretaria Distrital de Integración Social



Validado  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2024-05-28-123013-545323-52845748  
2024-05-28 13:47:11-05:00 - Página 4 de 5

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024085648

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240528-123013-545323-52845748

Creación: 2024-05-28 12:30:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-05-28 13:47:10



Escanee el código para verificación

ETAPAS	PARTICIPANTE	ESTADO	FECHA Y TIEMPO
Elaboración	Claudia del Pilar Girón Girón cgiron@sdis.gov.co Instructora 313-14 Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-05-28 12:30:31 Lec.: 2024-05-28 12:31:36 Res.: 2024-05-28 12:34:21 IP Res.: 186.86.33.28
Revisión	Arbey Ortiz Gutierrez aortizg@sdis.gov.co Profesional Proyecto 7771 Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-05-28 12:34:21 Lec.: 2024-05-28 13:12:44 Res.: 2024-05-28 13:13:10 IP Res.: 191.95.50.194
Revisión	Nidia Constanza Acero A. naceroa@sdis.gov.co Abogada- OJ - SLIS Kennedy SDIS	Aprobado	Env.: 2024-05-28 13:13:10 Lec.: 2024-05-28 13:14:32 Res.: 2024-05-28 13:14:40 IP Res.: 186.155.196.108
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local de Kennedy Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-05-28 13:14:40 Lec.: 2024-05-28 13:46:58 Res.: 2024-05-28 13:47:10 IP Res.: 190.27.225.68



Acceso  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240528-123013-545323-52845748  
2024-05-28T13:47:11-05:00 - Pagina 5 de 5

